



PRESUPUESTO ECONÓMICO PROCESO MAESTRÍAS EN CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

El Centro de Investigaciones THOMAS WILLIS, con base al artículo 125 de la Ley 30 del 1992 del Ministerio de educación nacional colombiano, responde al desarrollo del compromiso de la Organización FUNANCOL con la consolidación de una comunidad científica, a través de redes de investigación e innovación y alianzas estratégicas con las instituciones educativas, universidades, organizaciones de carácter pública y privada nacionales e internacionales, y empresas del sector productivo.

La investigación científica básica y aplicada, la tecnología, la capacitación y formación del capital humano, la divulgación y difusión científica y de gestión, así como el seguimiento y evaluación de procesos en ciencia y tecnología, la Neuroeducación, son entre otros, los temas objeto de trabajo en nuestro Centro de Investigación THOMAS WILLIS y su Programa de Acuerdos de Educación Superior y Capacitación (PAESC).

Es por esto que la alianza interinstitucional les brinda apoyo económico, académico, administrativo y tecnológico a nuestros beneficiarios del PAESC, con el objetivo principal de contribuir con su desarrollo personal, cumpliendo así con la misión de la Organización.

Los posgrados Maestrías, son uno de nuestros productos educativos que les brindamos a nuestros beneficiarios, donde recibirán aportes y financiamientos económicos de Aliados Estratégicos vinculados al PAESC, y así puedan cumplir con sus metas académicas y mejorar su calidad de vida y la de su familia.



ESTRUCTURA PRESUPUESTAL MAESTRÍAS.

Valor x Semestre: 7 SMLV (2022)

Semestres A Cursar: 4 (2 años, Malla curricular)

Valor total a cancelar: \$ 28.000.000

Semestres patrocinados por Aliados: 2 (2° y 4° semestre)

Valor patrocinado: \$ 14.000.000

Semestres a cancelar por estudiante: 2 (1° y 3° semestre)

Valor a cancelar por estudiante: \$ 14.000.000

Opciones de financiación de los dos (2) semestres a cancelar por el estudiante, ofrecido por Funancol:

OPCIÓN

1

Semestral

El estudiante cancelara sus dos (2) semestres, por un valor de, Siete millones de pesos (\$7.000.000), cada uno.

OPCIÓN

2

Trimestral

El (1°) semestre a cancelar por el estudiante, se realizará en dos (2) partes cada tres (3) meses, por un valor de, Tres millones quinientos mil pesos (\$3.500.000), al igual que el tercer (3°) semestre.

OPCIÓN

3

Mensual

El (1°) semestre a cancelar por el estudiante, se realizará en doce (12) cuotas mensuales, por un valor de, Quientos ochenta y tres mil pesos (\$ 583.000), al igual que el tercer (3°) semestre.

Valor de Admisión: \$ 200.000. (100% Subsidiado x Funancol)

Nota: Los valores no tiene incrementos de intereses ni anuales.

